

El Sr. Unamuno en Asturias

El rector de la Universidad de Salamanca ha dado una conferencia en el Centro socialista de Mieres, exponiendo ideas de marcado matiz socialista.

Defendió las huelgas como aguijones del progreso social, aconsejando a los obreros que las pongan en práctica, pero razonadas y con previo conocimiento de sus probabilidades de éxito.

En concepto del orador, las huelgas se condenan sin motivo; pues la mayor parte de las veces se hacen de una manera forzosa.

«Plantada esta guerra socialmente—añadió—debe pensarse en primer término en que la mayor habilidad del luchador consista en saber aprovechar la debilidad del adversario.

Aprendan esto los obreros; pensando, ante todo, en las circunstancias de tiempo y de lugar para declararse en huelga.

Háblase de la legitimidad de las huelgas, alegando para ello la libertad de contrato entre patronos y obreros; pero esto no es cierto; pues ocupada la tierra por las clases privilegiadas, no es posible que exista la libertad de trabajo.

Existe, sí, la ley de la oferta y de la demanda, que los obreros deben tener en cuenta, aprovechándola y regateando el precio de su obra.

Tened en cuenta los perjuicios que se ocasionan a los capitalistas y no olvidar que éste accederá a aquellas peticiones que sean para él menos perjudiciales que la huelga.

Sostiene que las huelgas son un progreso industrial; pues encarecen los brazos, por lo cual se crean máquinas.

Dice que el progreso lo han hecho los vagos, pensando en que, mientras otros trabajaban, ellos miraban al cielo y la marcha de las estrellas, no preocupándose por la pitanza.

El hombre aburrido piensa, y de ese pensar para entretenerse, nacen las manifestaciones de eso que llamamos progreso.

Antes tenían el látigo las clases directoras; hoy lo tienen los proletarios.

Las clases directoras, en vez de estudiar el problema social y ver si le convenía resistir o transigir, metieron la cabeza bajo el ala, como los avestruces, y así esperan resignadas su suerte.

Califica la huelga general de disparate monstruoso; pues se arriesga un ejército entero, exponiéndolo a una derrota irreparable.

Llama fanáticos a los anarquistas; pues obran por fe, no por raciocinio.

«El mayor mal que hay que temer de las huelgas es que se disipen—la vagancia, siendo difícil que se ame al trabajo; pues la mayoría de los obreros desconocen el fin social del suyo».

Termina diciendo que su mayor gloria como trabajador y sembrador de ideas sería que sus palabras fructificasen con frutos de humanidad y ae progreso.

El señor Unamuno dió otra conferencia en el teatro Jovellanos, de Gijón.

«Es censurable—dijo—el concepto que en España se tiene de la elocuencia. Aquí los oradores se cuidan más de impresionar a su auditorio con las galanuras de la forma, que con la substancia del fondo de sus discursos.

Censuró acerbamente todos los fanatismos, combatiendo con vehemencia la general inclinación que se tiene hoy de imponer las ideas por la fuerza.

«Esto es, además de ineficaz, de una vulgaridad lastimosa, porque las ideas no son monedas que puedan apropiarse fácilmente.»

Muéstrase contrario a la controversia; cree que el hombre debe limitarse a exponer claramente sus ideas, jamás a imponerlas.

«La Inquisición—dijo—no la trajo la fe ni la trajo la Iglesia; establecióse por virtud de esa imposición, que la creó por sí misma.

Del mismo modo, la doctrina socialista, no la han traído los obreros ni los escritores socialistas; creóse por exigencias ineludibles de la humanidad.

La democracia ofrece el peligro de las aspiraciones igualitarias, que tienden a ahogar los espíritus que sobresalen.

El avance del socialismo es una incontrovertible, como lo demuestra el hecho de que hace veinte años era considerado como pernicioso lo que hoy es no sólo admitido, sino respetado.

Los hombres más llenos de fe (no entendiéndolo por esto la adhesión de la razón a un dogma fijo), que tengan, como me sucede a mí, firme confianza y estén limpios de malas pasiones, contribuirán al advenimiento de una sociedad, que nadie puede saber cómo será, pero que desde luego será mejor que la en que vivimos.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

Postal del día
El cuadro del Kaiser

El emperador Guillermo, esa especie de viviente enciclopedia, piéto hace años un cuadro que representaba el peligro amarillo: la China y el Japón, la raza de ojos obligada y tez del color de la aceituna verde, entrando en Europa para saquear la raza de ojos rectos y caras sonrosadas: hoy día parece que el cuadro se anima, que las figuras se salan del lienzo, y que lo que fué producto de la genialidad de una testa coronada, hoy es un hecho más ó menos guerrero, ó mas ó menos macabro según los gustos: China se dirige á Austria, y le propone nada menos que la compra de 200.000 fusiles; en Chefú se encuentran los consules alemán y japonés y hay su mieja de bronce; en esta misma ciudad los súbditos del Mikado pegan á un alemán y hieren en riña á un inglés.

Pero no hay que apurarse, hoy están precisamente los soberanos de Alemania é Inglaterra, que viendo que la raza amarilla adquiere un relieve que tal vez el Kaiser no soñó al manejar los pinceles para crear su famoso cuadro, están según dice el New York Herald, dispuestos á intervenir para que la paz sea un hecho.

Por la copia:
J. TELLER DE SOTOMAYOR

La guerra ruso-japonesa

El combate del día 26.

Durante los combates de los días 25 y 26 de Agosto, las fuerzas unidas de los generales Kuroki y Nodzu precipitaronse sobre todo el frente Este de los rusos, esforzándose en abrirse paso hacia Liaoyang. El movimiento comenzó en Er-dakh el día 25 con una división y media, dirigiendo su fuego hacia Lian-Dian-Sian. La infantería emprendió un movimiento envolvente sobre Sia-Takhou á fin de caer sobre el camino de Kopydzai. Este movimiento, detenido por los cosacos, fué al poco tiempo rechazado por la infantería y la artillería rusas. Después de este contratiempo de las tropas del general Nodzu, Kuroki tomó energicamente la ofensiva y se arrojó con grandes fuerzas sobre el centro del flanco izquierdo del destacamento Este tratando de envolverlo. La fusilería comenzó á las diez de la noche. A la una de la madrugada el fuego se hizo mas vivo. Los japoneses avanzaron á la bayoneta, atacando principalmente el flanco izquierdo de los rusos con enormes masas de tropas, las que se precipitaron desesperadamente contra las posiciones rusas, mezclándose las hurnas de estos con los Carzai de los nipones, gritos de coraje que hacían mas empeñado el combate.

Todos sus ataques fueron rechazados sufriendo enormes pérdidas. En uno de aquellos, principalmente, los japoneses huyeron á la desbandada hasta ampararse en las colinas, abandonando montones de cadáveres. Las pérdidas que han sufrido en estos ataques calculáanse en dos mil hombres. A las cuatro de la mañana aparecieron en socorro de los fugitivos japoneses sus tropas de reserva, que comenzaron la ofensiva.

Desarrollóse una lucha regular y encarnizada, apoyado por el fuego de la artillería. A la una los rusos comenzaron á retirarse, abandonando, sin haber hecho uso de sus tropas de reserva, el desfiladero de Anpinline, las posiciones de Miaoline, Sandiatza, Exhoan y Echedy-pouza, y replegando sobre las posiciones posteriores.

Las pérdidas sufridas por los rusos en estos dos días acércanse á la cifra de 1.500 hombres; las pérdidas de los japoneses son considerablemente superiores. La retirada fué cubierta por la brigada del Cáucaso, quien dió, mientras aquella se verificaba, una terrible carga de sable, ante la que los japoneses flaquearon, introduciéndose en sus filas el desorden; pero rehechos, sostuvieron las cargas de la caballería con valor sufriendo grandes pérdidas en hombres y caballos.

El coronel Kharanof quedó herido de dos balazos en la espalda, otros dos en la pierna y de uno en la cabeza. El príncipe Echerkassky, jefe de la sotnia de cosacos, fué el último que abandonó el desfiladero de Anpinline.

Le Temps recibió de su corresponsal especial un cablegrama que contenía los siguientes detalles complementarios:

«Liao yang, 28.—Al amanecer del día 26 la artillería sostiene el ataque. A mediodía los rusos se retiraron sobre Anpin, abandonando seis cañones. Veinte y cuatro cañones de los japoneses, cuyos caballos y tropa de servicio fueron muertos merced al excelente tiro del cuerpo ruso del Este, estuvieron un momento abandonados; después fueron recuperados.»

Los combates del 27 y 28

El día 27 de Agosto al amanecer, los japoneses comenzaron á cañonear las

nuevas posiciones del frente Este de los rusos.

Estos contestaron al ataque. El duelo de artillería se prolongó el resto de la jornada. Las pérdidas de los rusos fueron insignificantes, gracias á la habilidad con que habían sido dispuestas las baterías y al excelente tiro de sus piezas.

El general Kuropatkine visitó el día 27 el hospital de Sangre de S. Jorge y distribuyó recompensas á los heridos. El generalísimo estaba de buen talante; mos trábase afable y cariñoso con los oficiales y soldados, los cuales acogían con una emocionante alegría las palabras de su adorado general.

El corresponsal de la Novoe Vremia refiere que en la noche del 26 al 27 dióse al destacamento del Este orden de abandonar las posiciones que ocupaba para concentrarse sobre Liao-Yang. Fué esta orden una verdadera sorpresa, porque después de un empeñado combate de artillería que había durado todo el día, y en el que todos los ataques habían sido rechazados; las tropas rusas habían comenzado, á las cinco de la tarde y á despecho de una lluvia torrencial, la ofensiva sobre el flanco izquierdo contra los japoneses. Creían todos que al amanecer debían comenzar con todas sus fuerzas el asalto de las posiciones japonesas. La orden había sido motivada por la situación del décimo cuerpo; principalmente de la brigada Herschelmann, situada á la izquierda, al norte, la que, acometida por fuerzas infinitamente superiores del enemigo resistía con desesperada bravura, sufriendo gran número de bajas de oficiales. Un lino viscoso dificultaba la marcha de los bagajes y sobre todo de la artillería. El mismo enemigo velase obligado á avanzar con extremada lentitud, sobre todo de frente.

En Liao-Yang, el día 28, oíase un vivo cañoneo al Sud-este. Los chinos, previendo la aproximación de los japoneses, transportan sus mujeres y niños. Por la tarde, el cañoneo se debilitó.

En Port-Arthur

Noticias cortas

Chefú, 23 Agosto.—Los japoneses atacaron con encarnizamiento los días 18 y 19 el fuerte de An-tou-chan; sus dos ataques fueron rechazados. Los rusos han evacuado el fuerte número 5.

S. Petersburgo.—Según afirmaciones del agregado naval de los Estados Unidos en Port-Arthur, la fortaleza, gracias al empleo prudente de miniciones, posee cantidad de éstas bastantes para sostener el sitio tres meses. La artillería de Port-Arthur ha logrado hasta ahora demostrar todos los cañones de sitio, montados por los sitiadores, y que estaban al alcance seguro de las baterías de la plaza.

La situación de la plaza

Liao-Yang, 28 Agosto.—Aunque los japoneses echan á pique todos los juncos que hallan en los alrededores de Port-Arthur, el bloqueo permanece incompleto. Llegan aquí numerosos refugiados portadores de noticias. Sus referencias coinciden en afirmar que Port-Arthur es muchísimo mas fuerte de lo que en un principio se creía y que probablemente podrá sostener todavía dos meses y aún hasta fines de año, si los japoneses no acumulan allí grandes masas de refuerzos.

Hasta el día 15 los rusos no habían perdido ningún fuerte exterior, defendiéndolos con éxito en una circunsferencia de 5 millas aunque por término medio caen diariamente 120 proyectiles de obús sobre la ciudad vieja.

Chefú, 28.—El fuerte situado al Este del camino de hierro, de donde fueron rechazados los rusos se llama de Irlunch-Chan. Está situado en el punto llamado la cola del Dragón.

Después de su retirada del fuerte de Ishan, los rusos han montado otro fuerte á quince millas al Norte de Tcheao-Thaenko. En la noche del día 22, una pequeña columna de 500 japoneses dió el asalto al fuerte número 5, pero fué rechazada, sufriendo casi todos ellos.

El día 26 las baterías de Liao-Ti-chan cañonearon á 6 torpederos. Ignorase cual fué su resultado.

Preténdese afirmar que los acorazados Retvisan, Bayan, Poltava y Sebastopol, tienen grandes averías. Las de Retvisan dicese que están bajo la línea de flotación. El acorazado Pobieda encuéntrase ya en estado de combatir. Hay en el puerto 4 cañoneros y gran número de destructores.

La escuadra del Báltico

El día 25 de Agosto partió de Kronstadt la escuadra del Báltico bajo las órdenes del contralmirante Rodjevskiy, quien arboló su insignia en el acorazado Suvaroff.

Otras dos escuadras habían ya zarpado de aquel puerto.

La primera estaba compuesta de cruceros de pequeño tonelaje y rápido andar. La segunda de un número considerable de destructores y torpederos.

Esta tercera escuadra, que zarpó ultimamente, está compuesta de los siguientes buques:

Acorazados.—Borodiro, Alexander II Sissoi-Veliki y Suvaroff que enarbola el pabellón de comandante general de la flota, acorazados de combate de 13.500 toneladas, 16.500 caballos de fuerza y 19 millas de marcha; Ostiablia, crucero acorazado de 12.400 toneladas, 14.500 caballos y 20 millas de andar, que enarbola la insignia del contralmirante Foelkersam y Navariu, acorazado de escuadra de 10.480 toneladas, 9.000 caballos y 16 millas por hora.

Cruceros.—Aurora y Almas, que lleva la insignia del contralmirante Enquiri, cruceros de primera clase, de 6.800 toneladas, 16.000 caballos y andar de 21 millas; Dmitri-Donskoi y Amiral-Nakhimof, cruceros acorazados de 6.500 toneladas, 11.500 caballos y marcha de 17.5 millas por hora.

Contratorpederos.—Burny, Bistry, Bedovy, Bekopreschny, Bovry y Bleshtachty, magníficos destructores, recientemente construidos, de 360 toneladas, 6.000 caballos de fuerza y una velocidad de 30 millas por hora.

(De la edición de ayer).

Lo que ocurre en Montuiri

Antes de empezar

Días pasados publicamos la noticia referente á un motín ó conato de algarada ocurrida en la villa de Montuiri el jueves 25 del actual, en ocasión de estar reunida en la Casa Consistorial la Junta Municipal de aquella localidad para oír y fallar las reclamaciones que se formularan contra el reparto de arbitrios extraordinarios hecho con motivo del ensanche del Cementerio.

En el Gobierno Civil se recibió un oficio del Alcalde de dicho pueblo don Juan Garau, participando lo ocurrido y demandando el auxilio de la benemerita en previsión de los sucesos que pudieran desarrollarse.

Ha poco tiempo un colega de esta localidad publicó una extensa información de lo ocurrido en Montuiri, en la cual se dirigen duros ataques á distintas personas de aquella villa censurando que han ocasionado gran polvareda entre aquel vecindario.

Oficio del Gobernador

El gobernador dirigió un oficio al Alcalde de Montuiri, ordenándole que proceda á pasar el asunto al juzgado para depurar las responsabilidades.

A consecuencia de dicho oficio pasaron ayer á Palma el Alcalde y varios concejales con objeto de conferenciar con la primera autoridad de la provincia acerca de la actitud que debía tomarse.

A la salida del despacho del señor Gobernador, interrogamos al Alcalde acerca de lo sucedido y éste nos manifestó que reinaba en el pueblo tranquilidad absoluta.

Nosotros á pesar de lo que nos manifestó el Alcalde supimos después que por la noche debía celebrarse sesión, y según rumores sería borrascosa, por lo cual nos decidimos á trasladarnos á Montuiri con objeto de obtener sobre el terreno una información exacta del asunto que hoy embarga en parte la atención pública.

En Montuiri.—La algarada

Llegamos á Montuiri á las tres y media de la tarde y hallamos al vecindario sumido en la mayor tranquilidad.

Seguidamente procuramos indagar la verdad de lo ocurrido el día de la algarada y según se nos manifestó coincide con lo que expuso el Alcalde en su comunicación al Gobernador.

Antecedentes

Puesto que la fantasía popular ha creado multitud de leyendas acerca de las causas que ocasionaron el desorden del día 25 del actual, nos trasladamos á la Secretaría del Ayuntamiento con objeto de procurarnos datos oficiales.

El secretario don Barnardo Ribas con suma amabilidad nos facilitó los siguientes datos:

En virtud de una denuncia que formuló ante el Gobernador civil don Rafael Alvarez Sereix, doña Concepción Moreno viuda de don Emilio Pou, acerca de las pésimas condiciones del cementerio de la villa, con fecha 5 de Mayo de 1900, dicha autoridad ordenó al Ayuntamiento el ensanche y mejoramiento del citado cementerio, acordóse así en sesión el día 16 de Mayo del mismo año bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Juan Poció Gayá.

El cementerio no reúne en la actualidad ninguna de las condiciones de salubridad que exige la higiene, pues mide escasamente medio cuartón y además como que las tierras son arcillosas y están ya muy saturadas de sustancias orgánicas (lleva cien años de existencia) en verano las emanaciones pútridas llegan hasta el pueblo y así lo dictaminó el ins-

pector provincial de Sanidad don Juan Munar, añadiendo que el terreno menos defectuoso es el que existe, en vista de las dificultades que se ofrecían para la construcción de otro nuevo.

Hízose el plan y presupuesto del ensanche del actual cementerio, cuyo importe asciende á catorce mil seiscientos ochenta y tres pesetas ochenta y cinco céntimos, sin contar la expropiación del terreno, mas teniendo en cuenta la corporación lo gravoso que resultaría el que constara en presupuesto dicha cantidad, se ha limitado á la suma de diez mil pesetas, cuya cantidad considérase suficiente pues se espera cubrir el presupuesto de dichas obras con prestación personal.

Como quiera que no han faltado maliciosos que propalan que la cantidad presupuestada en vez de ser aplicada para Ensanche del Cementerio, se ha de invertir en sufragar los gastos que ocasionó la visita que en 24 de Agosto de 1902 efectuó á dicho pueblo el gobernador don Gabriel R. España acompañado de los entonces diputados á Cortes don Guillermo Moragues y don Mateo Garau, lo cual resulta inexacto pues según el libramiento número 15 de los libros de contabilidad (que obran en Secretaría) fueron pagadas al encargado de la fiesta de San Bartolomé, don Gabriel Sampol, 175 fiesetas que figuraban consignadas en el presupuesto de aquel año, y los demás gastos los satisfizo de su peculio particular el Alcalde don Juan Aloy.

Referente al fondo municipal de veinte mil pesetas que dicen ha sido malversado en diez años, podemos asegurar mediante datos oficiales según resulta del acta de arqueo de 31 de Diciembre de 1904, existían siete mil pesetas de las cuales cinco mil pagáronse en bajas de consumos, siendo Alcalde en aquella fecha don Juan Manera. Después han desfilado como Alcaldes don Miguel Gomila, don Juan Manera, don Juan Mateu, don Juan Garau, don Pedro Juan Poció, don Juan Aloy y don Juan Garau que actualmente desempeña el cargo.

El reparto de consumos

Puesto que los incidentes que se registraron obedecen según noticias al reparto de arbitrios extraordinarios, hicimos lo prueba con varios de los vecinos tomados al azar del padrón consiguiente.

Resulta que doña Apolonia Ferrando Amer, cabeza de familia, paga por contribución territorial en unión de sus sobrinos don Bartolomé y don Miguel 284.69 pesetas y satisface como cuota de consumos 304.00 pesetas.

Don Juan Verd, farmacéutico de la villa y también cabeza de familia paga por territorial 35.31 pesetas y satisface como cuota de consumos 90.00 pesetas. Este señor adquirió en 30 de Abril de este año una hacienda que costó 65.000 pesetas más como ya se había hecho el reparto, paga en concepto de colono, por no poder hacerlo como propietario.

Don Juan Garau paga 6.05 pesetas por territorial y satisface 17.00 pesetas de cuota de consumos.

Los que tienen fincas satisfacen 5 pesetas más de la cuota que pagan por contribución y los vecinos que no tienen riqueza alguna imponible pagan 5 pesetas.

La junta de agravios

Referente á la junta de agravios que según rumores que circularon fué convocada por sorpresa, en el B. O. de la provincia, núm. 5864, correspondiente al día 11 de Agosto se publicó el anuncio manifestando hallarse expuesto al público á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días el reparto de arbitrios extraordinarios, y la junta se reunió el día 25 en segunda convocatoria.

Hemos examinado las cuotas de la tremenda mayoría de los reclamantes que se presentaron, y oscilan entre tres y seis pesetas. Estas cuotas pertenecen al reparto de arbitrios extraordinarios.

Varios vecinos nos han manifestado que en la junta de agravios fueron escuchadas y tomadas en condición todas las reclamaciones que hicieron los vecinos y según el libro de actas no hubo ningún concejal ni vocal de la junta municipal que formulara protesta alguna.

La última sesión municipal

Aprovechando la oportunidad asistimos á ella, presidiéndola el Alcalde don Juan Garau Buñola. Asistieron los concejales don Juan Aloy, don Juan Mateu, don Juan Manera, don Bartolomé Nicolau y don Rafael Socas.

Acudió numeroso público, guardando óste una actitud correctísima. Abierta la sesión enteróse el Ayuntamiento del oficio del señor Gobernador ordenando sean denunciados al juzgado los promovedores de la algarada.

Seguidamente dióse lectura á una información de los sucesos ocurridos, publicada por El Noyiciero en la que se comenta la administración municipal de Montuiri.

El Alcalde protestó energicamente de

Sesión municipal

La de anoche

Ayer a las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (segunda convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Planas Franch. Al empezarse la sesión numeroso público invade la Sala Capitalar.

Concejales que asistieron

Ocuparon los escaños del Consistorio los concejales que a continuación se expresan:

Republicanos: García Orell, Rebasa, Ramis y Grauches, Obrador, Villalonga y Fábregues, Serra, Villalonga y Perez, Alemany, Pou y Magraner, Perera, Pon y Moreno, Castañer, Juan y Miralles, Oliver, Martí, Barceló, Quijada y Ramis y Pons.

Liberales: Bauzá, Font y Monteros, Calafell, Martorell, Rosselló y Gomez, Bibloni, Piña, Fuster, y Mateu.

Mauristas: Más, Castaño, Canet, Bonnin y Bestard.

Acta y cuentas

Sin discusión fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales, cuyo importe asciende a ciento ochenta y dos pesetas.

Asu tos de la sesión pasada

Se dió lectura al Dictámen de la Comisión de Fomento denegando la solicitud presentada por D. Juan Bordoy, pidiendo permiso para el funcionamiento de un motor en su fábrica de tejidos sita en la Plaza de Atrazanas.

A este dictámen va unido un voto particular formulado por el vocal de la comisión señor Villalonga y Fábregues.

A petición del señor Pon y Magraner se leyó también una instancia suscrita por los vecinos D. Antonio Pol, D. Gabriel Payeras, doña Magdalena Comas, doña María Comas y otros vecinos, pidiendo no se permita el funcionamiento de dicho motor á causa de las múltiples molestias que ocasiona al vecindario.

A propuesta del señor Ramis y Grauches se leyó también otra solicitud suscrita por don Gabriel Payeras y su esposa doña Magdalena Comas, reclamando se le aplique á dicho industrial el art. 403 de las Ordenanzas municipales, por hacer ya tres años que sin el oportuno permiso sustituyó el motor que tenía, por otro de gas pobre de diez y seis caballos de fuerza.

Seguidamente se dió lectura al informe emitido por el ingeniero don Juan Rubí.

El señor Pon y Magraner manifestó que dicho informe carece de autoridad á causa del parentesco que según tiene entendido uno á dicho técnico con el señor Bordoy.

El señor Ramis y Grauches dijo que emitió su opinión fundándose en el informe, por creerlo igual á los demás que tiene presentados dicho señor.

El señor Pon y Magraner dice que la ley prohíbe terminantemente los informes en casos análogos al presente.

El señor Martorell solicita que se averigüe el grado de parentesco que existe entre ambos.

El señor Martí, considera legal el asunto y pide que vuelva de nuevo á la comisión y ésta lo estudie detenidamente.

El señor Martorell rectifica y dice que debe discutirse si puede ó no dictaminar el citado técnico, añadiendo que se conforma con las manifestaciones vertidas por los señores concejales.

El señor Martí en vista de lo que acaba de manifestar el señor Martorell, dió lectura á una proposición suscrita por los Sndicos, proponiendo que la Comisión retire el dictámen para mayor estudio.

El señor Ramis y Grauches desea se averigüe en el acto si existe parentesco entre el técnico y el industrial.

El señor Martí dice que su proposición es concreta.

El señor Font y Monteros se adhiere á lo propuesto por el señor Martí referente á que se averigüe el parentesco que existe entre el Ingeniero mecánico y el señor Bordoy.

Se lamenta de que habiendo una comisión nombrada para las reformas de las ordenanzas municipales no dá ésta señales de vida á pesar de que contiene artículos ya anticuados, impropios de que sigan en una ciudad moderna.

Termina solicitando que dicha comisión active los trabajos que le están encomendados.

Los señores Pon y Magraner y Martorell señalan la conveniencia de que el asunto y la proposición del Sr. Martí pasen á la comisión para que se diclamine de nuevo.

El señor Castaño, después de varias explicaciones, propuso que se demorase la solución del asunto y que dentro del plazo de un mes la Comisión nombrada para la reforma de las Ordenanzas Municipales presente sus estudios diciendo hasta que grado de fuerza se puede conceder la instalación de motores.

El señor Alcalde preguntó si se acordaba que el asunto pasase á la Comisión de Fomento.

El señor Rosselló y Gómez manifiesta que no puede nunca aceptar la proposición del señor Martí por considerarla insidiosa, pues como sentencia invertida viene á deshacer lo hecho anteriormente por la comisión.

Reconoce la legalidad del informe del se-

ñor Rubí y pide se vote la proposición del señor Martí, pues á su entender contiene perjuicios que declaren ilegal lo hecho por la comisión.

El señor Ramis y Grauches rectifica, y ruega al señor Rosselló y Gomez vote el que la proposición del señor Martí vaya á la comisión de fomento.

El señor Rosselló y Gómez expone que no puede acceder á ello.

El señor Martí opina que esta resolución debe venir de la comisión de Fomento.

El señor Rosselló y Gómez ruega que se aclare la cuestión.

El señor Ramis y Grauches propone como solución, que se averigüe el parentesco y en caso de que exista, emita un nuevo dictámen otro ingeniero.

El señor Martí dice que lo que ha leído es solamente un simple parecer de oficio de los síndicos.

El señor Rosselló y Gómez pide conste en acta que no es una proposición y si un simple parecer segun acaba de manifestar el señor Martí.

Añade que se opone á que pase á la comisión y que por lo tanto votará en contra pues considera que es perder tiempo y dar largas al asunto si no se trata esta en la sesión actual.

El señor Ramis y Grauches se lamenta de que el señor Rosselló y Gómez esté tan decidido á que se vote el dictámen.

Dice que su opinión era que permaneciera el asunto en statu quo hasta próxima resolución; insiste otra vez en que debe pasar otra vez á la comisión.

El señor Rosselló y Gómez se opone á ello, pues entiende que el informe del técnico no ha sido impugnado, lo cual le obliga á creer que éste ha obrado con caballerosidad segun su leal saber y entender.

Termina insistiendo en que el asunto está terminantemente aclarado.

El señor Pon y Magraner dice que se reservaba el derecho de impugnarlo cuando sea conveniente, pues lo considera parcial, desecha los precedentes de casos análogos.

El señor García Orell se lamenta de que las ordenanzas municipales sean deficientes y entiende que en la proposición de los síndicos no se prejuzga nada. Propone que esta pase á la comisión de Fomento.

El señor Rosselló y Gómez rebate los argumentos acabados de exponer por el señor García Orell, y manifiesta que no dará ningún voto de censura á la comisión y termina diciendo que no se opone á nada, más votará en contra.

Votación

Seguidamente se procedió á votar si el asunto ha de volver de nuevo á la comisión acompañado de lo expuesto por los síndicos, acordándose esto por 18 votos de los señores García Orell, Perera, Pon y Magraner, Rebasa, Villalonga y Perez, Barceló, Quijada, Villalonga y Fábregas, Castañer, Ramis y Pons, Martí, Juan y Miralles, Obrador, Ramis y Grauches, Serra, Pon y Moreno, Alemany y Oliver.

Votaron en contra los señores Font y Monteros, Bibloni; Martorell, Rosselló y Gómez, Más, Bauzá, Piña, Bestard, Canet, Castaño, Mateu, Bonnin, Fuster, Calafell y Alcalde. Total 14.

Sesión secreta?

El señor Martí en vista de que se le han dirigido algunas palabras mortificantes suplica al señor Alcalde que al terminar la orden del día se reuna el Ayuntamiento en sesión secreta. (Espectación.)

Sobre sepulturas

Igualmente se reprodujo otro dictámen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se desestime la solicitud del contratista don Francisco Rosselló, por ciertas obras verificadas en el ensanche del Cementerio.

El señor Martorell, combatió el dictámen y propuso que volviera á la comisión y se pida á la anterior Comisión de Fomento si dicho contratista dió conocimiento de la diferencia de terreno encontrado; que diga si es cierto que el contrato no era á riesgo y ventura, y que pregunte á la Comisión de Obras, que actúe se suele tomar en casos análogos.

El señor Ramis defendió el dictámen negándose á que volviera á la Comisión por crear extemporánea la reclamación del contratista.

El señor Martorell, observó que las reclamaciones suelen hacerse al presentarse la liquidación.

Después de amplia discusión se acordó que el dictámen volviera á la Comisión de Fomento.

Derribo de fincas ruinosas

Se reprodujo igualmente el dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se ordene la demolición de las fachadas de las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Cereales, por hallarse en inminente estado de ruina.

El señor Ramis (D. Antonio) observó que al hacer el Ayuntamiento de Palma la propuesta que motivó la Real orden de 16 de Septiembre de 1875 en que se funda ahora la Comisión, fué en virtud de dictámenes de peritos y como ahora no se ha practicado este peritaje rogaba á la Comisión que ordenara se cumpliera este requisito.

El señor Rebasa dijo, que la Comisión se ha fundado precisamente en dictámenes de peritos y en la declaración del propietario de la casa número 4 que dice que su casa es ruinoso, y como este propietario es dueño de más de tres cuartas partes de la fachada ruinoso, entendié la Comisión razón suficiente para emitir el dictámen que se discute.

El señor Ramis insistió en su proposición, con el sólo interés de que se cumpliera el requisito de los peritajes.

El señor Rebasa hizo historia del asunto demostrando que se ha cumplido el trámite que desea el señor Ramis.

Pasado á votación si se aprobaba el dictámen ó si debía este volver á la Comisión quedó aprobado el dictámen por 21 votos contra 8.

Juegos florales

El Secretario señor Estade dió lectura á una comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza, invitando al de Palma para que asista á los Juegos Florales que se celebrarán en dicha Ciudad el 17 de Octubre próximo para festejar la memoria del Rey D. Jaime el Conquistador.

A petición del señor Castaño se acordó aceptar dicha invitación y que pase á la comisión de Hacienda.

Dictámenes aprobados

Fueron aprobados sin discusión:

Un dictámen de la Comisión de Hacienda sobre pago del capítulo de impresos de los gastos de empadronamiento.

Otro id. sobre pago de la cuenta de unos bancos de la plaza del Mercado.

Otro id. suspendiendo la expropiación de la parcela de la casa número 5 de la calle de Maimó, interin se justifique quien sea su propietario.

Otro id. de la Comisión de Obras autorizando á don Gaspar Berga para construir una casa en la calle de San Magín del arrabal de Santa Catalina.

Otro id. proponiendo la construcción por subasta de los alcantarillos de las calles de Danús y del General Barceló.

Otro id. para que se apruebe el justiprecio de una parcela de la calle de Virgen de Lluich y plaza de Quadrado.

Otro id. para que se acepte la proposición de los propietarios de «Son Pizá» y «Ses Cases Novas» en la que ceden terrenos y piedad para echar al camino vecinal de la Vileta.

Y otro id. proponiendo se urbanice la plaza de Quadrado, construyendo aceras, á cuya realización cooperan los vecinos de la misma.

Comunicaciones recibidas

Se leyeron y acordó quedar enterado de las siguientes comunicaciones:

Oficio de la Delegación de Hacienda trasladando una Real orden denegando la exención del derecho de consumos en Palma de los trigos, harinas, pan, aceite y carnes, solicitada por el Ayuntamiento.

Oficio de la secretaría del Ministerio de Instrucción pública para que el Ayuntamiento y la Diputación provincial ultimen el expediente sobre cesión al Estado de los terrenos de Tirador para construir el nuevo Instituto.

Oficio del Gobernador desestimando el recurso de alzada interpuesto por don José de Ibarra sobre pago por arbitrio de las palomillas.

Permisos para obras

Prévio dictámen de la Comisión respectiva se concedió permiso á don Gaspar Berga para la construcción de una casa en un solar de su propiedad sito en la calle de San Magín de arrabal de Santa Catalina.

Y á don Jaime Pieras para construir otra casa en el caserío de La Soledad.

Los bancos del Mercado

Con cargo al capítulo de imprevistos se acordó por unanimidad el pago de 412 pesetas, importe de los cuatro bancos emplazados en el Mercado.

Una reclamación

Se dió lectura á una reclamación formulada por la Federación de las Sociedades Obreras, contra la supresión en los presupuestos del capítulo relativo al sostenimiento de una brigada de trabajadores, acordándose que dicha reclamación pase á la Comisión de Hacienda para que dictamine.

El madero modelo

Se enteró de la Real Orden del Ministro de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la adquisición de los terrenos con destino á la construcción de un madero modelo.

El señor García Orell dijo que á pesar de haber leído varias veces dicha Real orden, no había logrado interpretarla, y por lo mismo proponía que pasase al estudio de los señores Síndicos para que adquirieran el terreno y ejecen en cuanto previene la citada Real orden.

El nuevo Instituto

Igualmente se enteró de otro oficio de la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública para que el Ayuntamiento y la Diputación provincial ultimen el expediente sobre cesión al Estado de los terrenos de Tirador, para construir el nuevo Instituto.

El señor Quijada propuso que se autorizara al señor Alcalde para que pudiese ordenar el pago de las cuentas que se presenten con motivo de las Ferias y fiestas.

El señor Font y Monteros hizo constar su voto en contra.

El señor Villalonga (don Antonio) propuso y quedó acordado, se guarden previo inventario los objetos procedentes de las Ferias y fiestas que queden á disposición de la sociedad ó entidad que quiera celebrar Ferias y

fiestas, previa la presentación de un programa.

El señor García Orell explicó el voto que emitió en contra de que se consignara en presupuesto cantidad alguna para Ferias y fiestas, diciendo, que obedece su actitud á la observada por el comercio de Palma, actitud servada por el temor de que se creyera que el Ayuntamiento tiene empeño en hacer Ferias y fiestas, cuando es todo lo contrario, pues el Ayuntamiento no puede en manera alguna satisfacer el déficit que resulta en motivo de la realización de dichas Ferias y fiestas.

Además el señor García se opuso á la proposición del señor Quijada, proponiendo que solo se autorizase al señor Alcalde para satisfacer las cuentas hasta la cantidad recaudada, pues para anticipar cantidades debiera ser objeto de un acuerdo expreso del Ayuntamiento.

Se adhirieron á su proposición los señores Rosselló y Ramis.

El señor Quijada insistió en su proposición.

Los señores Alcalde y Martorell manifestaron que era difícil saber cual es la cantidad recaudada mientras no se sepa el resultado de la lotería.

El señor García, insistió en su proposición, añadiendo que no había que dudar de que el Ayuntamiento pagará todas las cuentas, pero para hacerlo precisa que se cumplan otros requisitos, y por esto es que me he opuesto á la proposición, la que quedó desechada.

Los expendedores de leche

Se acordó tras larga discusión el que se obligue á todos los expendedores de leche á llevar la placa, ordenada por la Alcaldía.

Aumento negado

Terminado el despacho ordinario, el señor Ramis y Grauches preguntó al señor Alcalde si tenía noticia de la dimisión de don Juan Torrendell, oficial encargado del Negociado de Ensanche.

El señor Alcalde le contestó que lo ignoraba.

El señor Ramis, propone se le sumente el sueldo y nose verá en el caso de e cibir artículos en el periódico *La Almudaina*, atacando como en el de ayer á los señores concejales.

El señor García Orell se opuso á la proposición del señor Ramis, diciendo que entendía que no se debía coartar la libertad de nadie, mientras el que escriba lo haga dentro de los términos de la decencia, pues precisamente, añadió, he lamentado muchas veces que á los militares no se les permita exponer sus opiniones por medio de la prensa.

Además, el aprobar la proposición, podría interpretarse como un acto de desapecho de la mayoría republicana, cuando no lo ha tenido; pues ahora como siempre, esta mayoría, ó por lo menos yo sabré desachar lo malo que contra mí se diga y recoger los consejos buenos que se me den.

Terminó el señor García Orell aplicando á sus compañeros que no aceptaran la proposición del señor Ramis, ni siquiera la discutiesen.

El señor Ramis y Grauches insistió en su proposición por entender que los empleados del Ayuntamiento no deben escribir en ningún periódico y mucho menos censurar á ningún concejal. Añade que no se considere molestado por nada de lo que ha publicado el señor Torrendell.

La proposición fué desestimada por todos los concejales menos el señor Ramis.

Mingitorios antiguos

El señor Rebasa suplica al señor Alcalde sean retirados los antiguos mingitorios que aun figuran en algunas calles de esta ciudad, y se levantó la sesión. En las 22 y 15.

Descanso dominical

La fecha de su implantación

Segun nos ha comunicado esta mañana el Gobernador civil interino señor Martínez de Campos, el domingo 11 del actual, empezará á ponerse en vigor en esta provincia, la ley del descanso dominical.

Entre dicho señor y el Excmo. señor Ministro de la Gobernación cruzáronse ayer tarde los siguientes telegramas:

Gobernador interino á Ministro.

«A preguntas que me hacen entidades y comerciantes de ésta, contesto que, según mi opinión, descanso legal comenzará á obligar el próximo domingo 4 de Septiembre. Lo comunico á V. E. por si esa superioridad no aprueba dicho criterio y crea oportuno darme orden de que lo rectifique.»

En contestación al anterior telegrama se recibió anoche el siguiente:

Ministro Gobernación á Gobernador interino.

«Aunque muy defendible el criterio de V. S. sobre fecha en que debe comenzar á regir reglamento descanso dominical, ante afirmaciones contrarias fundadas en interpretación ingeniosa artículo 1.º Código civil, en relación con fecha de la ley y reglamento y peticiones aquí recibidas, he creído no había porqué hacer cuestión de esto, y respondiendo á consultas análogas á las de V. S., que no había inconveniente en fijar la fecha del domingo once.»

las afirmaciones que hace nuestro estimado colega, lamentando la torcida interpretación que se ha dado á los sucesos ocurridos.

En vista de la proposición que se presentó para consultar el caso con un abogado y llevar al que resulte autor del artículo ante los tribunales de justicia; el concejal señor Mateu, se opuso á ella hasta que sea conocido el nombre de dicho señor.

El concejal señor Manera al formular su voto particular en contra de la proposición mencionada calificó de en parte falsas y en parte verdicas las imputaciones de dicho periódico y terminó lamentando la conducta desplegada por el Alcalde.

La proposición fué aprobada por cuatro votos contra dos, levantándose acto seguido la sesión.

Comisión Provincial

La última sesión celebrada por la Comisión Provincial estuvo presidida por don José Alcover. Asistieron á ella los señores Puigdorff y Aguiló.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Artá, Santany y Selva, correspondientes al año 1900.

En vista de un recurso interpuesto por don Juan Torres Ribas, vecino de Ibiza en alzada de un acuerdo de aquella ciudad, se acordó desestimarlo y confirmarlo á tránsito público.

Se dió cuenta de la Real orden del ministerio de Instrucción pública que trata de la construcción de un nuevo edificio de enseñanza en el Tirador; se acordó encargar al arquitecto provincial, practique las diligencias necesarias para averiguar quien es el actual propietario de los terrenos que esta Diputación debe adquirir con el expresado objeto, á fin de gestionar su adquisición por expropiación voluntaria ó forzosa.

Se enteró de una relación de los premios que fueron concedidos en la Exposición Pecuaría últimamente celebrada, acordándose pase á la Contaduría para que aquellos sean satisfechos.

Se acordó remitir al Gobernador, para su tramitación, el dictámen emitido por el arquitecto provincial á instancia del Ayuntamiento de Pollensa acerca de la posición de las fachadas números 3 y 5 de la calle de la Bea de aquella villa.

Se autorizó á unos vecinos de Campos para que puedan prohibir á un expósito; se acordó admitir en la Misericordia á un vecino de Muro.

Se acordó librar á D. Juan Burgues Zafortza una certificación que tenía solicitada referente á la subasta del arrendamiento de los diezmos de la caballería de la Verdera Olloseos.

Se acordó no acceder a la solicitud de unos concertes vecinos de Sóller pidiendo se de por extinguida ó disuelta la adopción de un expósito.

Se enteró de que con caracter de interinidad el director de la Academia de Bellas Artes había nombrado á D. Bartolomé Salvá Jaume para desempeñar el cargo de consejer del museo provincial, vacante, por fallecimiento.

Se dió cuenta de otros varios asuntos de escaso interés, levantándose después la sesión.

La huelga en Marsella

Se agrava la huelga en Marsella, temiéndose que de un momento á otro, estalle en otros puertos de Francia. Trabajase para que la secunden, los obreros de mar, en Barcelona, Valencia y Palma.

El vapor correo «Marsa» de la Compañía Tomache, que efectúa la travesía de Marsella á Argelia y vice-versa, haciendo el servicio de vapor correo entre dichos puertos; ha suspendido su salida de Marsella.

Por dicha causa numerosos franceses que habían de embarcar para Argelia, se han visto obligados á marchar á Barcelona, en donde les esperaba el paquete «Ile de France» fletado por la casa francesa Tomache, con el exclusivo objeto de trasportar los pasajeros á la Argelia.

Sin embargo han sido bastantes los que no han querido embarcarse en el «Ile de France» prefiriendo efectuarlo en el vapor «Miramar» llegado esta mañana de Barcelona, y esperar la salida de algún buque de la «Isleña» para Argel.

En vista del estado en que se halla la huelga y no queriendo el Gobierno de la vecina República quede sin correspondencia, por conducto del Ministro de Comunicaciones Mr. Tronillot, ha dirigido una carta á las Compañías subvencionadas, recordándoles el cumplimiento de los compromisos por ellas contraidas.

Asuntos municipales

Para hoy está convocada la comisión de Obras.

Para mañana lo está la de Fomento y Beneficencia.

Ayer se reunió la Comisión nombrada al efecto para examinar las cuentas municipales correspondientes al año 1903.

El señor Alcalde ha convocado para mañana á las siete de la noche la Junta local de Reformas sociales.

Telegramas

Motín grave

Madrid 31-140

Zaragoza.—Se ha agravado el motín del pueblo de Herrera.

Un grupo de cuarenta hombres desobedeció á la benemérita amenazándola.

La fuerza concentrada en el pueblo ha sido reforzada en previsión de los acontecimientos que pudieran ocurrir.

Témesese se desarrollen lamentables sucesos.

Combate que arrecia

Madrid 31-145

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra afirman que el combate que se libra en los alrededores de Liao-yang ha arreciado.

El combate es sangriento y empuñadísimo.

Los ejércitos japoneses atacan las posiciones de los rusos los cuales se mantienen en ellas sin cesar.

La artillería rusa ha apagado los fuegos de varias baterías japonesas.

Las pérdidas que se registran son enormes.

El cupo actual

Madrid 31-150

San Sebastián.—El Sr. Maura ha estado en el palacio de Miramar, en donde ha sometido á la firma del Rey el llamamiento de 60 mil hombres á las armas.

La novela de Alcalá del Valle

Madrid 31-155

San Sebastián.—Interrogado el ministro de Gracia y Justicia Señor Sánchez de Toca sobre los martirios de Alcalá del Valle los ha calificado de pura novela, afirmando que los tribunales de Justicia se encargarán de revelar la verdad de aquellos sucesos.

Ha afirmado que después de conocida ésta, serán rigurosamente castigados los autores de las patrañas inventadas.

Sampedro á Oviedo

Madrid 31-2

San Sebastián.—Ha marchado á Oviedo el ministro de Estado Señor Rodríguez San Pedro.

El ministro fué despedido en la estación por el Sr. Maura y numerosas personas.

Maura y Cambón

Madrid 31-25

San Sebastián.—El Sr. Maura ha celebrado una detenida conferencia con el embajador francés en España Mr. Cambón.

Después almorzó con el Sr. Dato.

El Sr. Maura ha desmentido que esté ultimado el comercio entre Francia y España.

Lotería nacional

Madrid 31-1345

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los números siguientes:

El número 21.659, despachado en Madrid, con 100.000 pesetas.

El 2.194, despachado en Jerez, con 50.000 pesetas.

El 1.257 expendido en Almería y Valencia con 20.000 pesetas.

Madrid 31-1350

Con 1.500 pesetas han salido premiados los números 17.964, 20.432, 6.587, 15.710, 20.097, 8.087, 4.868, 356, 31.650, 10.700, 21.063, 2.384, 29.872, 10.919, 34.298, 24.210, 5.224, 12.387

Madrid 31-1353

19.996, 20.251, 10.603, 9.894, 28.789, 8.813, 11.440, 3.082, 1.829 despachado en PALMA y Mora del Ebro, 362, 5.761, 163.22 y 4.413.

Rumores sobre la política

Madrid 31-1415

Después de la llegada á esta Corte del Príncipe de Asturias, que fué recibido en la estación con los honores correspondientes, pasaron á cumplimentarle el Obispo de Sión y los ministros de la Corona.

El Príncipe conversó con ellos largo rato transmitiendo impresiones sobre la estancia de los reyes en San Sebastián.

Ignórase cual es el objeto de la venida del Príncipe á la Corte.

Príncipe cumplimentado

Madrid 31-1420

San Sebastián.—Aquí circulan muchos rumores sobre el estado actual de la política.

Desde que llegó el Sr. Maura y después de las conferencias que ha celebrado ultimamente con algunos personajes políticos de relieve, aquellos rumores circulan con mayor insistencia, haciéndose gran número de conjeturas sobre posibles cambios en los principales puestos.

Ahora se dice que en la entrevista que tuvieron los señores Dato y Maura, este exploró la voluntad del primero sobre la posibilidad de que aceptase un puesto en el actual gabinete.

Madrid 31-1425

Afirmase que el Presidente del Consejo ofreció al ilustre político la cartera de Gobernación al objeto de que pueda desde allí desarrollar con toda amplitud sus proyectos en las cuestiones sociales, resolviendo algunos problemas obreros que preocupan la atención del gobierno y cuya solución considera necesaria.

Afirmase que el Sr. Dato no se mostró rehacio á las proposiciones del Sr. Maura, dejando entrever esperanzas de una posible aceptación del puesto que se le ha ofrecido.

Con tales rumores se cree en una probable crisis que coincidiría con la apertura de las Cortes, limitándose quizás á la cartera de Gobernación.

Los proyectos de Maura

Madrid 31-1430

San Sebastián.—El Sr. Maura manifiéstase muy esperanzado sobre el éxito de su futura gestión ministerial, cuando se abran las Cortes.

Ha dicho que está resuelto á conseguir que se discutan con amplitud los diferentes proyectos que tiene presentados á las Cámaras y otros que ofrecerá también á la discusión de las mismas.

El Presidente ha dicho que la próxima campaña parlamentaria será animada y fecunda, proponiéndose queden resueltos y aprobados los proyectos sobre administración local, reforma electoral, saneamiento de la moneda, la discusión del concordato con la Santa Sede y del convenio con Francia, que cree poder presentar á las Cortes completamente ultimado.

Ha manifestado que se preocupa de la marina mercante, sobre la que se presentará un proyecto que tienda á mejorar la situación de la misma; para conseguir su tomento y desarrollo.

El Presidente concluye exponiendo su confianza de que las minorías no crearán dificultades al desarrollo de la gestión ministerial.

Continúan los combates en Liao-yang.

Madrid 31-1435

Se reciben telegramas del teatro de la guerra, diendo que en los alrededores de Liao-yang continúan librándose empuñadísimos combates.

Las últimas noticias comunican que los rusos han sido desalojados de las posiciones en las que se habían mantenido con tenacidad, emprendiendo un movimiento de retirada.

Los japoneses han registrado en los repetidos ataques contra estas posiciones unos dos mil muertos.

El fuego de la artillería ha sido terrible; durante todo el día no cesaron los cañones de ambos contendientes de arrojar infinito número de proyectiles.

Madrid 31-1440

Los mismos despachos anuncian que la situación del general Kuropatkine es peligrosa, por tener que luchar contra un enemigo muy superior en la fuerza del número, el cual prosigue su sistema de maniobrar en el sentido de envolver á los cuerpos del ejército ruso.

El general moscovita vése obligado á acentuar su movimiento de retirada, para no quedar encerrado por la táctica de los japoneses.

Este telegrama ha causado alguna sensación; confíase sin embargo en que Kuropatkine logrará salvar á su ejército de la situación comprometida.

Madrid 31-1445

San Petersburgo.—El gobierno

ruso ha resuelto mandar al teatro de la guerra extraordinarios refuerzos, para secundar los planes del general Kuropatkine, que afirmase se propone impedir á los japoneses la ocupación de Liao-yang y otras ciudades importantes de la vía férrea, retardando cuanto sea posible el avance de aquellos.

Dichos refuerzos formarán un nuevo ejército de 160.000 hombres que será enviado á la Manchuria con la máxima velocidad posible.

Madrid 31-1450

San Petersburgo.—No se han dado á conocer aún los últimos despachos remitidos por el Jefe del Estado mayor ruso general Sakharoff.

Témesese contengan alguna desagradable noticia.

Con tal motivo se hacen muchas conjeturas, reinando sensación y ansiedad por conocer el contenido de los mismos y el resultado de los combates que se están librando.

Madrid 31-1455

San Petersburgo.—Sábese que los japoneses han lanzado al campo de batalla enormes fuerzas y que para realizar el plan que tenían proyectado han empleado casi todas sus fuerzas, incluso las tropas de reserva.

Los japoneses atacaron con grandes masas y desesperadamente el flanco derecho de los rusos, bombardeando por espacio de mucho tiempo las posiciones que éstos ocupaban.

No se conoce el resultado de esta acción de guerra, si bien se afirma que el combate ha sido sangrientísimo, registrándose gran número de bajas.

Los japoneses para avanzar atacan con desesperación, ante la tenacidad con que los rusos defienden las posiciones que ocupan sucesivamente.

El congreso libre-pensador

Madrid 31-1525

Roma.—Se están llevando grandes preparativos con motivo del Congreso universal del Libre Pensamiento que ha de celebrarse en esta capital en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

Según noticias el Congreso estará animadísimo, pues se han inscrito ya innumerables sociedades radicales y libre pensadoras.

Huelgas en Francia

Madrid 31-1530

Paris.—Telegrafían de Burdeos que ha quedado terminada la huelga que se había declarado.

En otros puntos las huelgas continúan en el mismo estado.

Madrid 1-1

Marsella.—El estado de la huelga no ha variado en los últimos días.

Han continuado las gestiones entre las autoridades, los armadores y los huelguistas, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Cámara de comercio en una reunión últimamente celebrada.

Maniobras en Francia

Madrid 1-15

Paris.—Próximamente comenzarán las grandes maniobras militares sobre las fronteras de Bélgica y Alemania.

Toman parte en ellas cuatro cuerpos de ejército, y 5 divisiones de caballería.

Afirmase que estas tendrán importancia.

Continúan los combates en Liao-yang

Madrid 1-110

Recíbense despachos del teatro de la guerra confirmando que los ejércitos reunidos de los generales Kuroki y Oki, formando en juto un contingente de 144 regimientos, avanzan para apoderarse de la ciudad de Ciao-jang, en donde el general Kuropatkine ha concentrado una parte de su ejército.

Los japoneses atacaron las posiciones de los rusos con gran violencia, siendo completamente rechazados por las baterías de éstos.

El enemigo reanudó los ataques incesantemente, lanzando doscientos mil hombres al asalto de aquellas posiciones.

Madrid 1-115

Los rusos detendiéronse con extraordinaria bravura.

Los combates librados en Liao-yang han sido heroicamente gana-

dos por el ejército ruso, quien ha rechazado á los japoneses cuantas veces ha intentado desalojarlos de sus posiciones.

La plaza ha ofrecido una resistencia grandísima.

Los japoneses no han podido apoderarse de ningún punto defendido por los rusos.

En algunos de los ataques las tropas japonesas retrocedieron a la desbandada, diezmados por la metralla rusa.

Madrid 1-1020

Van recibiendo nuevos detalles que revelan lo empeñado del combate librado cerca de Liao-yang.

La artillería de los dos ejércitos han rivalizado en valor y habilidad.

Los japoneses colocaron en el campo de batalla gran número de baterías, cuyo número de cañones asciende á mas de 600.

Los rusos, aunque inferiores en número, dieron pruebas de excelente tiro, consiguiendo apagar los fuegos de muchos cañones enemigos y rechazar las acometidas del ejército.

Madrid 1-130

Durante el combate los japoneses lanzáronse al asalto de las posiciones rusas con desesperación, entablándose un combate á la bayoneta, en que fueron sangrientamente rechazados.

Los japoneses acumularon grandes masas contra el flanco izquierdo de los rusos, con el intento de envolverlo.

El general Kuropatkine destacó de su centro algunos contingentes en auxilio de los atacados, logrando rechazar á los japoneses.

Estos tuvieron que replegarse.

El combate se ha reproducido. Los rusos manteniéndose en las mismas posiciones. La artillería ha reanudado el fuego con la de los japoneses, oyéndose un cañoneo terrible.

Madrid 1-135

S. Petersburgo.—El jefe de Estado mayor del ejército ruso, general Sakharoff, telegrafía al gobierno confirmando la victoria alcanzada en Liao-yang por las tropas rusas, después de encarnizados combates.

El general comunica que el ejército ruso, aunque muy inferior en número á los japoneses ha reconquistado las posiciones que anteriormente había desocupado.

Los rusos muéstranse animadísimos, ardiendo en deseos de atacar á los japoneses.

El número de bajas telegrafiado por Sakharoff asciende á unos 3.000 hombres.

Las bajas japonesas se ignoran, calculándose que deben ser grandísimas por haber recibido durante los ataques todo el fuego de la artillería rusa.

La redención militar

Madrid 1-140

Los señores Sánchez Guerra y general Linares han conferenciado sobre el plano que afirmábase se concedería para la redención militar de los reclutas.

Después de una detenida conferencia ambos declararon improrrogable el plazo.

Maniobras de caballería

Madrid 1-145

El Príncipe de Asturias asistió ayer al campamento de Carabanche, presenciando las maniobras de caballería.

El príncipe elogió la precisión con que aquellas se habían ejecutado, ordenando á su vez algunos movimientos.

Maura en Madrid

Madrid 1-150

San Sebastián.—Los Sres. Maura y Sánchez de Toca han estado en el palacio de Miramar, cumplimentando á los Reyes, de quienes se despidieron.

El Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia salieron ayer tarde de esta ciudad marchando directamente á Madrid.

Las maniobras de la escuadra

Madrid 1-155

San Sebastián.—A mediados de este mes es esperada la escuadra española, compuesta de todos los buques que haya disponibles.

La escuadra emprenderá seguidamente grandes maniobras y ejercicios de ataque y defensa de costas y de combate.

Para aquella época vendrá el ministro de Marina, general Ferrándiz, quien pasará á bordo para presenciar las maniobras de la escuadra.

En favor de la paz

Madrid 1-2

Washington.—Ha llegado el enviado especial del gobierno de Bélgica para rogar á Roosevelt para que interceda en favor de la paz entre Rusia y el Japón.

El premio gordo

Madrid 1-25

El premio de 100.000 pesetas, que ha correspondido al número 21.659, despachado en esta Corte, estaba repartidísimo, por medio de pequeñas participaciones.

Todas estas participaciones estaban en poder de personas necesitadas.

El júbilo que reina entre ellas es grande.

Ministro banquetado

Madrid 1-210

La colonia cordobesa de esta Corte propónese obsequiar con un banquete al Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

Afirmase que de realizarse el banquete, este contaría con gran número de comensales.

Ascensos en marina

Madrid 1-215

S. Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto ascendiendo á 18 alfereses de fragata.

Entre ellos se incluye el hermano del Príncipe de Asturias, D. Jenaro de Borbón.

Huelga de sombrereros

Origen de la huelga

Sigue en pie la huelga de obreros sombrereros (*Julistas*) que se inició en varias fábricas de esta ciudad el martes de la semana actual.

La huelga al parecer obedece á haberlo así acordado el Congreso que para mejorar la suerte de dichos obreros se celebró en Valencia durante el mes de Julio último.

En dicho Congreso convinieron los diferentes delegados que al mismo asistieron, empezar por Palma de Mallorca, por resultar más desamparados del gremio.

La contectación de los obreros

Reunidos anoche la junta directiva y gran número de obreros, que constituyen en esta la sucursal de la Federación Nacional de Sombrereros, acordaron por unanimidad no acceder á la petición de los patronos, y mantener todos los artículos contenidos en las bases que se formularon y dirigieron á los patronos.

Así lo participó una comisión que visitó anoche al Gobernador civil interino señor Martínez de Campos.

La actitud de los patronos

Según nos ha manifestado esta mañana el señor Martínez de Campos, entre los patronos se nota espíritu de transigencia, especialmente en alguna de las bases que les fueron presentadas.

Al efecto hoy entregarán por escrito unas bases en las cuales se ofrecerá á los obreros el aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Es acreedora del mayor elogio la conducta desplegada por el señor Martínez de Campos, que trabaja activamente para solucionar satisfactoriamente la huelga, esforzándose para que no existan vencedores ni vencidos en este conflicto surgido entre el capital y el trabajo.

El contenido de las bases de los patronos serán comunicadas inmediatamente á los obreros.

Tranquilidad absoluta

A fuer de imparciales debemos también elogiar la cordura y sensatez de los obreros y patronos en el actual conflicto, pues hasta la fecha no se ha registrado el más mínimo incidente desagradable.

No obstante la fuerza pública continúa custodiando las fábricas en previsión de lo que pueda ocurrir.

Información

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar de la edición de hoy las crónicas judicial marítima y religiosas, notas militares, nuestros corresponsales, bursátiles y toda la información local.

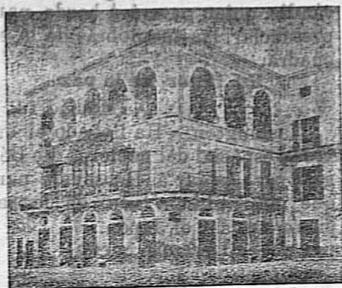
Si no quiere V. estar calvo use el Céjro de Oriente Sello.

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

CONVOCATORIA

Se convoca al Partido de Unión Republicana á Junta general extraordinaria para el lunes próximo, 5 del corriente, á las 8 y media de la noche, con el fin de tratar asuntos de interés para el Partido.—Palma 1.º Septiembre 1904.—El Presidente de la Junta Municipal.—G. Poz.

Fonda Femenias



Antonio Cubells
ECONOMIA — ASEO

Servicio esmerado
Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.
Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR - Mallorca

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionnais —Capital de garantía 150,000 pesetas. —Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su beneficio fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud. —Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona. —Representante de la jurisdicción de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2. —Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros. —Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. LAHMEYER & C.
FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.
Economía en el coste. —Fácil manejo. —Informes y presupuestos gratis.
Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1. —Palma.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º —BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias. Depositario: don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 2, Palma.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14
Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

TALLER DE BILLARES PEDRO COLOM

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.
Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgia, simples irritaciones, dolores del estómago, malas digestiones, flatos, cólicos y demás enfermedades del aparato gastro intestinal, se curan con solo tomar un solo frasco del ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA.

Dosis: Una copita media hora antes de cada comida.—Frasco, DIEZ reales.—Depósito: Jaime II, 21; Farmacia Central.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado —PALMA.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grosley y Brothers de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Salida de Palma	Llegada a Palma
Andraig	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m	
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m	
Japellá	c. Santacília.	2 t. 8 m	
Calviá	c. Santacília.	2 t. 8 m	
Esportas	p. Olivar.	2 t. 9 m	
Establiments	p. Olivar.	2 t. 9 m	
Estallenchs	p. Olivar.	2 t. 9 m	
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t. 9 m	
Puigpuent	p. Olivar.	2 t. 9 m	
Valldemosa	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m	
Oeys	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m	
Sóller	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m	
Bunyola	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m	
Uchmayor	c. Bauló, 6.	2 t. 8 m	
Santanyí	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30	
Ampos	c. Bauló, 6.	2 t. 8'30	
Sencelles	p. San Antonio.	2 t. 8'30	
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t. 8'30	
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m	
Algaída	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m	
Monturri	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m	
Correras	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m	

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el 20 de Octubre de 1899:
De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

SOMBRERERÍA

RIERA Y PIZÁ

Plaza de Cort n.º 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

ALTA NOVEDAD